322

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 1239.-

POR EL CUAL SE NOMBRA AL PROFESOR NORMAL SR. NEMESIO COLMAN SUPERVISOR DE ESCUELAS DE LA ZONA DE PARAGUARI.-

Asunción, 19 de Noviembre de 1.948.-

80=

Siendo necesario llenar la vacancia de la Supervisión de Escuelas de la Z ona de Paraguarí,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

D E C R E T A :

Art.1°.-Nómbrase al Profesor Normal Sr. Nemesio Colmán, Supervisor de Escuelas de la Zona de Paraguarí en cargo vacante, sin perjuicio de sus actuales funciones de Supervisor de la Zona de Concepción.

Art.2°.-Comuníquese publíquese y dése al Registro Oficial.